



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Disposición**

**Número:** DI-2017-11783-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 22 de Noviembre de 2017

**Referencia:** 1-47-0000-0015-16-6

---

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-0015-16-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE N° 020033120, solicita la reinscripción del certificado de RNPUD N° 0250047, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 136 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscribese el Certificado de RNPUD N° 0250047 que consta en IF-2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma CHEMOTECNICA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 17 de Febrero de 2016.

ARTICULO 2°.- Autorízase los rótulos y el prospecto que constan en IF2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250047.

ARTICULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250047 que obra a fs. 38, otorgado por Expediente N° 1-47-2110-4007-05-2.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250047 actualizado que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos y el prospecto autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-0015-16-6

Digitally signed by LEDE Roberto Luis  
Date: 2017.11.22 09:59:32 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede  
SubAdministrador  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2017.11.22 09:59:38 -03'00'



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250047

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: INSECTICIDA POLVO MOJABLE
2. Marca: PROTEGINAL 400 PM
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: CIPERMETRINA 40 %
5. Forma de Presentación: BOLSA PLÁSTICA/PAPEL DE CONT. NETO:25G(EN ENVASE SECUNDARIO CAJA DE CARTÓN /TERMOCONTRAIBLE POR 40 UNIDADES),50G(POR 20 UNIDADES),100G(POR 10 UNIDADES),200G(POR 5 UNIDADES),250G(POR 4 UNIDADES) Y 500G (POR 2 UNIDADES); BOLSA DE PLÁSTICO/PAPEL DE CONT. NETO:1KG Y 5KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: CHEMOTECNICA S.A.
8. Domiciliado en: PRESBITERO JUAN G. GONZALEZ Y ARAGON N° 207 Y MARCONI - CARLOS SPEGAZZINI - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020033120
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-000015-16-6.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 17/02/2016.



**Gimondo Sebastían Anibal**  
**DISÑADOR GRAFICO**  
 (5411) 46249009 / 15.35068494  
 gimondodiseno@hotmail.com.ar

trabajo: Prospecto\_Protegrinal 400 PM  
 tamaño: A4  
 fecha: 26/1/17

negro

1-47-0000-0015-16-6  
 6D-7D

IF-2017-24996122-APN/DVPS#ANMAT  
 CHEMOTECNICA S.A.

# Protegrinal 400 PM

POVO MOVIBLE • INSECTICIDA

Compositivo: 40 g  
 100 ml  
 1 litro  
 5 litros  
 10 litros

SOLO UTILIZAR EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO PARA LOS NIÑOS Y LOS ANIMALES DOMESTICOS  
 ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DE ESTE PROSPECTO  
 PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL

**[CUIDADO PELIGROSO]**  
 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
 VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS  
 PROHIBIDA SU VENTA LIBRE  
 NO INFLAMABLE



INDUSTRIA ARGENTINA

INSTRUCCIONES DE USO

**DOSES**  
 2,5 g de producto en 1 litro de agua para infestaciones bajas  
 5,0 g de producto en 1 litro de agua para infestaciones altas  
 En todos los casos aplicar antes de usar y rociar empleando 1 litro de la solución preparada cada 20 m.  
 El producto es eficaz para el control de las siguientes plagas:  
 Hombriga negra común, Hombriga mineira o isal (Ara voluemenoides), Hombriga marion (Scenopost sp.), Colbrada, Hombriga colorada común (Aldanymna normis), Cucaracha (Periplaneta sp., Blattella sp.), Gafos (Gryllus sp.), Chempis (Schizgiera sp.), Jais sp.), Bicho botia (Proctos leavis, Amradatum vulgare), mosquitos.

**PRECAUCIONES GENERALES**

**CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL**  
**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.**  
 No transportar ni almacenar con alimentos.  
 No utilizar para el control de parásitos sobre personas o animales domésticos.  
 No volver a utilizar los envases vacíos.  
 Mantener el producto en su envase original

**PRECAUCIONES DE USO**

Durante la aplicación usar ropa protectora adecuada, guantes de goma, protección ocular y respiratoria.  
 No aplicar en presencia de personas o animales domésticos.  
 No beber, comer o fumar durante la aplicación.  
 No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas, acuarios ni en superficies en contacto con alimentos.  
 Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua fría y jabón y cambiarse la ropa utilizada.  
 Advertir los usuarios de las instalaciones sobre las medidas de seguridad y precauciones a tomar en cuenta para evitar accidentes.

Prospecto Frente

Prospecto Dorso

**MODO DE EMPLEO**  
 Aplicar PROTEGRINAL 400 PM en aquellos lugares donde las plagas transmiten, se refugian, multiplican o alimentan (cocinas, grillas, rejas, rejillas, debajo de maderas, etc.).

**EN CASO DE DERRAMES:**  
 Mantener alejados a personas y animales. No fumar o utilizar elementos con llama libre. Barrer el producto. Mezclar con cal o soda cáustica y humedecer con agua para su frotamiento. Almacenar en lugar seguro cubriendo de no contaminar fuentes o cursos de agua. Evitar a inyectar o desmenujar de manera adecuada de acuerdo a las leyes locales. De ser posible, lavar el área con abundante agua. Usar ropas y elementos protectores durante las operaciones de descontaminación.

**ALMACENAMIENTO**  
 Guardar en su envase original bien cerrado, al abrigo de la intemperie, en lugar fresco y seco, bajo llave.

**RIESGOS AMBIENTALES:**  
 Producto tóxico para abejas.  
 Producto tóxico para peces y crustáceos.  
 No contaminar fuentes ni cursos de agua.

**TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACION PERSONAL**  
 En caso de intoxicación, concurrir al centro de intoxicaciones o servicio de salud llevando el envase o etiqueta del producto. En caso de contacto accidental con el producto:  
 Si se inhala en exceso retirar la persona a un lugar ventilado. Consultar con un médico.  
 Contacto con la piel: Sacar las ropas contaminadas y lavar cuidadosamente con abundante agua limpia y jabón, no aplicar apósitos grasos ni pomadas ni alcohol. Consultar con un médico.  
 En caso de contacto con ojos lavar con abundante agua corriente. Consultar con un médico.  
 En caso de ingestión no dar leche ni sustancias grasas. Llamar de inmediato a un médico.

**ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO:**  
**GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOMBRE COMUN: CHERMETRINAC**  
 Tratamiento: Tratamiento sintomático - antihistamínicos

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:** Buenos Aires: Hospital General de Niños; Tel. (011) 4892-6808/2247 / La Plata: Hospital de Niños; Tel. (0221) 451-5555; Centro Nacional de Intoxicación; nes@nido-33-4160; Córdoba: Hospital de Urgencias; (0351) 421-6200.

RNPUD N.º: 0250047

**FABRICADO POR:**  
 Chemotecnica S.A., RNE: 020033120,  
 Pno. Juan G. González y Aragón 207, B1812EIE Carlos Spezzutti, Buenos Aires, Argentina www.chemotecnica.com  
 www.https://chemotecnica.com/ 54 2274-42907481

**GARANZIA:**  
 CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable dentro de la fecha de vencimiento de su composición concordante con la declaración. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin interferencia, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de modo variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

Nº de Lotería de fabricación/fecha de venta:

Dr. Guillermo C. Wallace  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 Chemotecnica S.A.



9-16-0000-0000-47-1

Etiqueta de caja: 40x25-20x50-10x100-5x200-4x250-2x500g



Gimondo Sebastian Anibal  
DISEÑADOR GRAFICO  
(5411) 46249009 / 15.35068494  
gimondodisenio@hotmail.com.ar

trabajo: etiq. Caja L Proteginal 400 PM  
tamaño:  
fecha: 28/11/17  
negro 2726

# Proteginal 400 PM

POLVO MOJABLE INSECTICIDA

### Composicion:

- Cipermetrina: 40 g
- (1 RS, 3RS, 1RS, 3SR)-3-(2,2-dicloro-vinil)-2,2-dimetilciclo-propanocarbodioxilato de alfa-Ciano-
- 3-fenoxibencilo Componentes
- Inertes c.s.p. 100 ml

SOLO UTILIZAR EN LUGARES DE DIFICIL ACCESO PARA LOS NIÑOS Y LOS ANIMALES DOMESTICOS  
ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DE ESTE PROSPECTO  
PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL

**CUIDADO PELIGROSO!**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS  
PROHIBIDA SU VENTA LIBRE  
NO INFLAMABLE

CHEMOTECNICA



Dr. Guillermo C. Wallace  
DIRECTOR TÉCNICO  
Chemotecnica S.A.

xxxxxxx

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO: GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE NOMBRE COMUN: CIPERMETRINA. Tratamiento: Antiparasitarios. Tratamiento sintomático.  
CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Buenos Aires: Hospital General de Niños: Tel. (071) 4662-6666/2247. La Plata: Hospital de Niños: Tel. (0221) 451-5555. Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Córdoba: Hospital de Urgencias: (0351)427-6200.

RNPUD N°: 0250047  
FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A. R.N.E.: 020033120. Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragon 207, B1612EIE, Carlos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina. www.chemotecnica.com finfose@chemotecnica.com Tel.: 54 2274-42907401.

IF-2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT  
Maximiliano D. D'Eramo  
Abogado  
CHEMOTECNICA S.A.  
pagina 3 de 5

Gimondo Sebastián Anibal  
 DISEÑO GRAFICO  
 (5411) 46249309 / 15335068494  
 gimondodiseno@hotmail.com.ar

Trabajo: etiq\_Caja\_L\_Protegitral 400 PM  
 tamaño:  
 fecha: 26/1/17

Diseño Grafico

negro 2726

Frente



Composición:

Ciprotetrina, 40 g  
 IPR 3163 185 359 332 4000 en 122 (insecticidas organofosforados de alta toxicidad)  
 3. Ingredientes complementarios

SOLO UTILIZAR EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO PARA LOS NIÑOS Y LOS ANIMALES DOMESTICOS  
 ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DE ESTE PROSPECTO  
 PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL

**[CUIDADOS PELIGROSO]**

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS  
 VENTA RESTRICTIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS  
 PROHIBIDA SU VENTA LIBRE  
 NO INFLAMABLE

**CONT. NETO:**

INDUSTRIA ARGENTINA

INSTRUCCIONES DE USO

25 g de producto en 1 litro de agua para aplicaciones aéreas

En todos los casos agitar antes de usar y rociar empleando 1 litro de la dilución preparada cada 20 m<sup>2</sup>.

El producto es eficaz para el control de las siguientes plagas:

Homígras negra común; Homígras minera o Isau (*Alia jolietwelleri*); Hormiga manón (*Solenopsis* sp.); Colorado

Insecta colorada común (*Indomyza* spp.); Cucarachas (*Periplaneta* sp., *Blattella* sp.), Gorgos (*Polydus* sp.), Campañas (*Scutigera* sp., *Julus* sp.), Bicho bolita

(*Porcaclo levis*), *Armadillo vulgaris*, mosquitos

PRECAUCIONES GENERALES

CUIDADO: PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.

No transportar ni almacenar con alimentos.

No utilizar para el control de parásitos sobre personas o animales domésticos.

No volver a utilizar los envases vacíos

Mantener el giro dado en su envase original

PRECAUCIONES DE USO

Dirigir la aplicación usar ropa protectora adecuada, guantes de goma, protección ocular y respiratoria.

No aplicar en presencia de personas o animales domésticos.

No beber, comer o fumar durante la aplicación

No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas, acuarios ni en superficies en contacto con alimentos.

Luego de la aplicación higienizarse cuidadosamente con agua limpia y jabón y cambiarse la ropa utilizada.

Atender los usuarios de las instalaciones sobre las medidas de seguridad y precauciones a tener en cuenta para evitar accidentes.

Dr. Guillermo C. Wallace  
 DIRECTOR TÉCNICO  
 Chemotecnica S.A.

IF-2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT

Dorso

**MODO DE EMPLEO**

Aplicar PROTEGITRAL 400 PM en aquellos lugares donde las plagas transitan, se refugian, multiplican o alimentan (zoccos, grietas, rendijas, debajo de maderas, etc.)

**EN CASO DE DERRAMES:**

Mantener alejados a personas y animales. No fumar o utilizar elementos con llama libre. Beren el producto. Mezclar con tal o solo cubridor y humedecer con agua para su inactivación. Atender en lugar seguro cubriendo de no contaminar fuentes o cursos de agua. Evitar la inhalación o ingestión de manera accidental de acuerdo a las leyes locales. De ser posible, lavar el área con abundante agua. Usar ropas y elementos protectores durante las operaciones de descontaminación.

**ALMACENAMIENTO**

Guardar en su envase original bien cerrado, al abrigo de la intemperie, en lugar fresco y seco, bajo llave.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

Producto tóxico para abejas

No contaminar fuentes o cursos de agua

**TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAMINACIÓN PERSONAL:**

En caso de intoxicación: lavar con abundante agua abundante. Consultar con un médico.

Si se inhala en exceso retirar al paciente al lugar ventilado. Consultar con un médico.

Contaminar la piel: lavar la ropa con abundante agua abundante con abundante agua limpia y jabón, y aplicar alcohol y agua abundante.

En caso de contacto con ojos lavar con abundante agua abundante. Consultar con un médico.

En caso de ingestión no dar leche ni sustratos y aceites. Lavar de inmediato a un médico.

**ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO:**

GRUPO QUIMICO: INSECTICIDA PIRETROIDE. NOMBRE COMUN: CIPROTRINA.

Tratamiento: Tratamiento sintomático-antihistamínico.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Buenos Aires: Hospital General de Niños; Tel. (0221) 451-5555. Centro Nacional de Intoxicaciones: (0800-333-0110. Córdoba: Hospital de Urgencias; (0351) 427-4200

RIPUD N°: 0250047

FABRICADO POR:

Chemotecnica S.A. RNE: 020033120.

Pvto. Juan G. González y Avda. 207. 61817EIE. Carlos Spaggiari, Buenos Aires, Argentina www.chemotecnica.com

com: info@chemotecnica.com / 54 2274 42807461.

**GARANTIA:**

CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto cuidadosamente elaborado según normas científicas

haciéndose responsable dentro de la fecha de vencimiento de su composición concordante con la declarada. Como

el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo

condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al

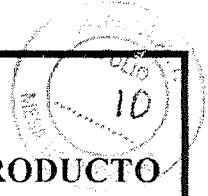
incorrecto empleo de este producto.

N° de Lot/Fecha de Fabricación/Fecha de venc:

1-47-0000-0015-16-6 6D-UD

Etiqueta de Bolsa de 25-50-100-200-250-500g y 1-5 kg





8. COMPOSICION CENTESIMAL

47-0000-15-16-6 GD-LD

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
52315-07-8	(1RS, 3RS;1RS, 3SR)-3-(2,2-dicloro- vinil)-2,2-dimetilciclo- propanocarboxilato de alfa- Ciano-3- fenoxibencilo	Cipermetrina	40,0 % P/P
112926-00-8	Silica		13,45% P/P
137-20-2	Metiltaurida sódica de ácido graso		2,8 % P/P
14807-96-6	Talco	c.s.p.	100,0 % P/P

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

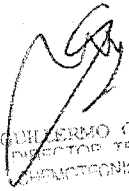
Aspecto: sólido en polvo color blanco-amarillento.

Valoración Cipermetrina: 38,0 – 42,0 % P/P

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN  
ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN  
JURADA.**

Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)

Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado

  
Dr. GUILLERMO C. WALLACE  
DIRECTOR TÉCNICO  
CHEMOTÉCNICA S.A.

6

  
Maximiliano D. D'Eramo  
Apoderado  
CHEMOTÉCNICA S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2017-24996122-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 23 de Octubre de 2017

**Referencia:** 15-16-6

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION  
o=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2017.10.23 12:04:48 -03'00'

Maria Jose Sánchez  
Directora  
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2017.10.23 12:04:53 -03'00'